

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL Y
CONVENCIONAL PASAJEROS EN TAXIS PODEROSO DE ISRAEL
COMPODEISRA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del 2020, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Daule, Parroquia Banife, Calle García Naranjo solar 15A, MZ. 336, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL Y CONVENCIONAL PASAJEROS EN TAXIS PODEROSO DE ISRAEL COMPODEISRA S.A.**, a saber:

Angulo Castillo María Fernanda, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 20 acciones; Alvarado Terán Marcos Antonio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Beltrán Valverde Daniel Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones; Bonilla Franco Gina Narcisa, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Bonilla Franco Shirley Rosanna, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Bonilla Gómez Walter Stephen, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Bonilla Tutivén Juan Carlos, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Bonilla Tutiven Walter Oswaldo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Coloma Mosquera Nelly Magdalena, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Coloma Rivas Genesis Arelis, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Cordova Bonilla Gina Andrea, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Huacón Valverde Joel Orlando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; López Barzola José Iván, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; López Salazar Carlos Iván, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Navarrete Hidalgo Oswaldo Noe, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Navarrete Hidalgo Pedro Pablo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Peña Gavilánez Franklin Gilberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Salas Cox Diego Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Tutivén Loy Clara del Rocío, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Tutivén Loy Noemi Nelly, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones; Tutivén Morán Carlos Yovani, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 40 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Un mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico de este año, específicamente, dentro del año mencionado no hubo ingresos, así mismo, los gastos de los Vehículos Tricimotos, Sin embargo, para el año 2020 se espera que los ingresos sean mayores en base el presupuesto realizándose las transacciones necesarias para recaudar.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2019,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



BELTRAN VALVERDE DANIEL ALBERTO
GERENTE GENERAL



SORIANO MANZABA JOSSUE ARGEL
SECRETARIO AD - HOC